

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Delegación de Economía y Hacienda de Madrid

Gerencia Regional del Catastro de Madrid

EDICTO

Apertura del trámite de audiencia en el procedimiento de elaboración de la ponencia de valores especiales de autovía M-45.

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril ("Boletín Oficial del Estado" de 24 de abril), por el que se desarrolla el Texto Refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio pongo en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de aprobación de la ponencia de valores especiales del bien inmueble de características especiales correspondientes a los municipios de Getafe, Leganés, Madrid, Rivas-Vaciamadrid y San Fernando de Henares.

El expediente de aprobación de la referida ponencia puede ser consultado, junto con el texto de la misma, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en los locales de la Gerencia Regional de Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139, de nueve a catorce horas, a fin de que en ese mismo plazo los interesados puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

Madrid, a 13 de julio de 2009.—La gerente regional adjunta del Catastro de Madrid, PSR, Yedra García Moreno.

(02/8.506/09)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Delegación de Economía y Hacienda de Madrid

Gerencia Regional del Catastro de Madrid

EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de aprobación de las ponencias de valores parciales de los bienes inmuebles urbanos en los términos municipales de Alcorcón, Arroyomolinos, Berzosa del Lozoya, Braojos, Pinto, San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz, Valdemoro y Villanueva de la Cañada.

Las referidas ponencias pueden ser consultadas, junto con el texto de la misma, durante el plazo de diez días hábiles contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en la Gerencia Regional del Catastro de Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139, de Madrid, a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones que se estimen pertinentes.

Madrid, a 13 de julio de 2009.—La gerente regional adjunta del Catastro de Madrid, PSR, Yedra García Moreno.

(02/8.507/09)

MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección General de Tráfico

Jefatura Provincial de Tráfico de Madrid

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" número 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes para declarar la pérdida de vigencia de las autorizaciones administrativas para conducir de que son titulares las personas que a continuación se relacionan, y que son instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, esta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar pruebas, se dictarán las oportunas resoluciones.

Expediente	Conductor	DNI/NFI	Localidad	Fecha
2800245300	JAVIER URDILLO LUENGO	09028519	ALCALA DE HENARES	23/06/2009
2801460577	ISMAEL OROZCO PIZARRO	09035804	ALCALA DE HENARES	23/06/2009
2801337522	ALEXIS DEL PINO BARRERA	53401319	ALCOBENDAS	05/06/2009
2801441199	JUAN CARLOS GOMEZ GUAMAN	X3324747M	ALCORCON	22/06/2009
2801341899	ALFONSO RUIZ VIEZMAN	51369168	CIEMPOZUELOS	08/06/2009
2801341599	JOSE RINCON UBEDA PORTUGUES	05620716	FUENLABRADA	19/06/2009
2801374800	ROLANDO R RODRIGUEZ ANDRADE	34243886	FUENLABRADA	19/06/2009
2801341833	FERNANDO MARINA PINTO	50425696	FUENLABRADA	05/06/2009